

# **CARACTERIZACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE JAÉN: AÑO 2022**

**Agosto 2024**

## Contenido

ANTECEDENTES Y OBJETIVO .....	3
DATOS GENERALES .....	4
SEGÚN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO .....	8
SEGÚN LA TENSIÓN DE SUMINISTRO .....	9
SEGÚN LA POTENCIA CONTRATADA .....	11
SEGÚN LA AGRUPACIÓN TARIFARIA CONTRATADA.....	13
SEGÚN LOS PERIODOS DE DISCRIMINACIÓN HORARIA .....	18
BONO SOCIAL .....	18
CONSUMO POR MUNICIPIOS.....	21
CONSUMO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	22
EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE ELECTRICIDAD.....	23
EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ELECTRICIDAD.....	25
AHÓRRATE ENERGÍA.....	27

## ANTECEDENTES Y OBJETIVO

El presente documento recoge los datos de caracterización del suministro de energía eléctrica en la provincia de Jaén del año 2022. Presenta información sobre número de suministros, consumo de energía eléctrica, potencias instaladas y facturación de electricidad para Andalucía y provincias, desglosada por grupos tarifarios, por niveles de tensión y por potencias contratadas. Adicionalmente se incluye información sobre la forma de contratación del suministro, bono social, consumo por actividades económicas, distribución y comercialización.

Para elaborar este documento se ha utilizado información de las siguientes entidades:

- Empresas distribuidoras de energía eléctrica
- Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)
- Datadis
- Agencia Tributaria
- Consejería de Hacienda y Financiación Europea

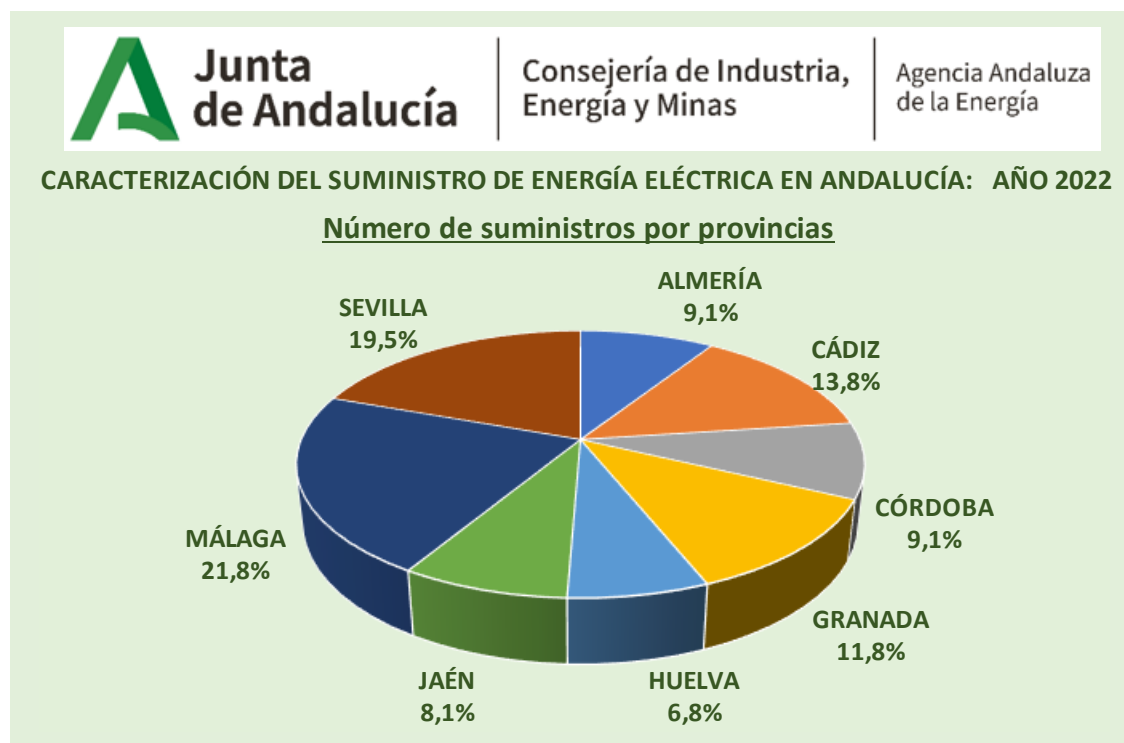
El informe se incluye entre las actividades del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía, habiéndose consensuado la metodología de trabajo con el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

## DATOS GENERALES

La provincia de Jaén contaba en 2022 con un total de 418.004 puntos de suministro. El detalle por provincias se muestra a continuación.

Número de suministros	ANDALUCÍA	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA
	5.188.474	472.994	716.067	474.516	612.468	350.511	418.004	1.131.781	1.012.133

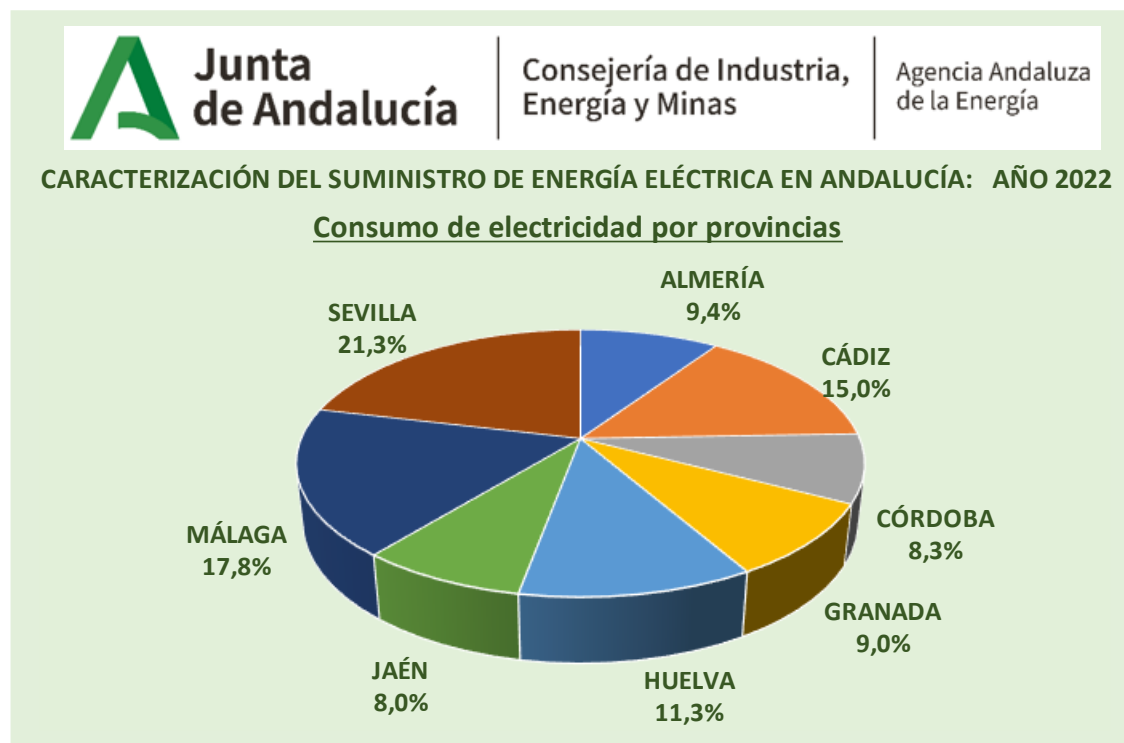
En relación con los valores andaluces, la provincia de Jaén representa el 8,1% de los consumidores.



El consumo de electricidad de la provincia de Jaén en 2022 fue de 2.762,1 GWh. El detalle por provincias se muestra a continuación.

Consumo (GWh)	ANDALUCÍA	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA
	34.503,5	3.259,8	5.165,3	2.854,6	3.092,3	3.884,1	2.762,1	6.147,7	7.337,6

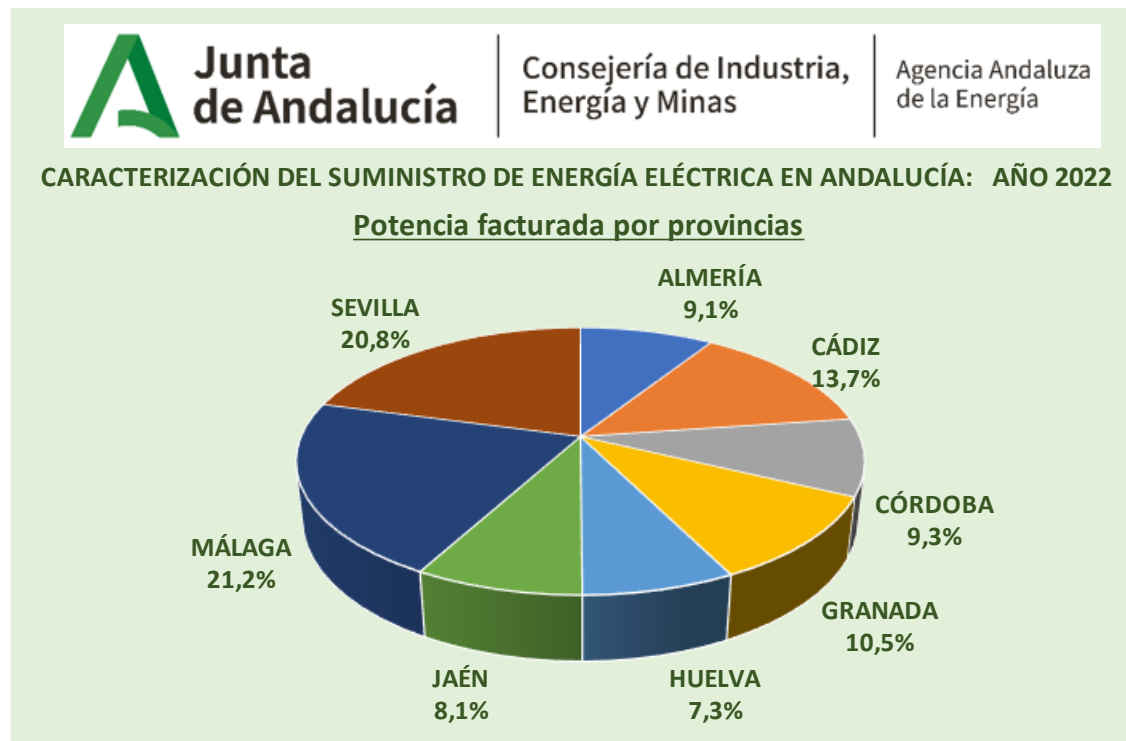
En relación con los valores andaluces, la provincia de Jaén representa el 8% del consumo de electricidad.



La potencia facturada en 2022 en la provincia de Jaén fue de 2.411,7 MW. El detalle por provincias se muestra a continuación.

Potencia facturada (MW)	ANDALUCÍA	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA
	29.898,0	2.710,6	4.100,4	2.789,7	3.130,2	2.191,9	2.411,7	6.338,4	6.225,1

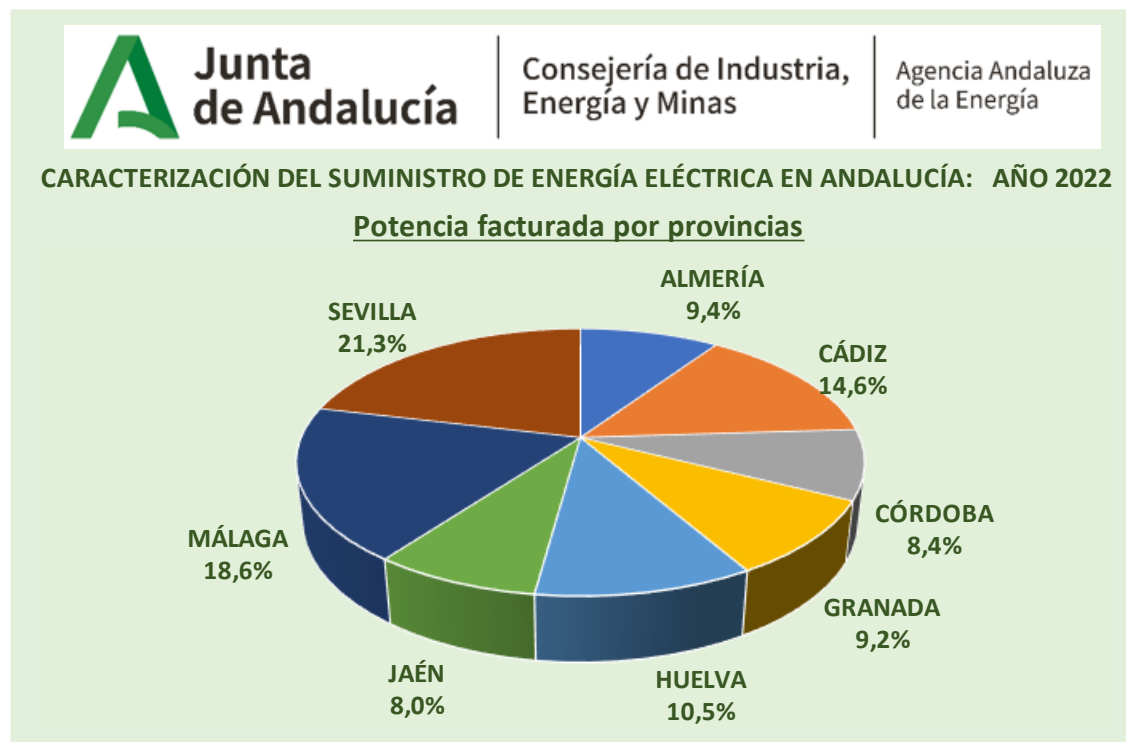
En relación con los valores andaluces, la provincia de Jaén representa el 8,1% de la potencia facturada.



La facturación de electricidad en 2022 en la provincia de Jaén alcanzó un valor de 721 millones de euros antes de impuestos. El detalle por provincias se muestra a continuación.

Facturación (€)	ANDALUCÍA	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA
	8.997.984.742 €	850.128.016 €	1.309.284.280 €	759.631.118 €	828.680.046 €	944.446.573 €	721.096.151 €	1.672.471.820 €	1.912.246.736 €

En relación con los valores andaluces, la provincia de Jaén representa el 8% de la facturación de electricidad.



## SEGÚN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO

El suministro de electricidad puede contratarse mediante dos modalidades, a través del mercado regulado o del mercado liberalizado.

La modalidad regulada para contratar el suministro es el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), al que solo pueden acogerse los consumidores con suministro en baja tensión que contraten una potencia hasta 10 kW. La contratación debe hacerse a través de un comercializador de referencia (COR).

La contratación en el mercado liberalizado es posible para cualquier suministro, a través de la empresa comercializadora que escoja (con excepción de las de referencia), según el precio y las condiciones pactadas.

No se dispone de datos para la provincia, por lo que se han estimado a partir de los valores nacionales.

CARACTERIZACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE JAÉN: AÑO 2022				
Según modalidad de contratación	Nº suministros	Consumo (GWh)	Potencia facturada (MW)	Facturación (€)
Mercado regulado	120.462	256,67	423,54	75.751.018 €
Mercado liberalizado	297.541	2.505,40	1.988,14	645.345.134 €
Total	418.003	2.762,07	2.411,68	721.096.151 €

El 29% de los suministros contratan la energía a través del mercado regulado (PVPC), aunque consumen solo el 9% de la energía.



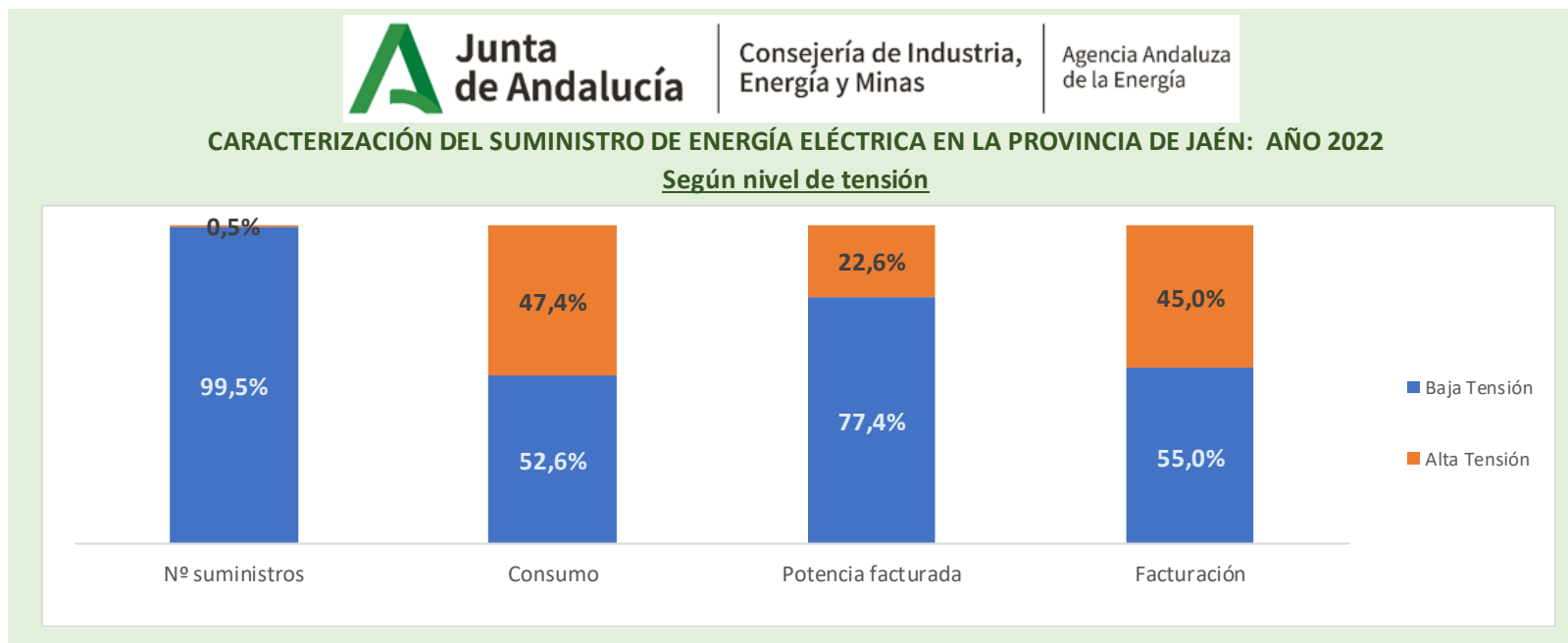


## SEGÚN LA TENSIÓN DE SUMINISTRO

El suministro de electricidad se realiza en baja tensión (hasta 1 kV) para la mayoría de los consumidores. Los consumidores de gran tamaño pueden conectarse en alta tensión (mayor de 1 kV) obteniendo mejores precios de los peajes y cargos del sistema, aunque deben realizar la transformación hasta los niveles de consumo y mantener sus instalaciones.

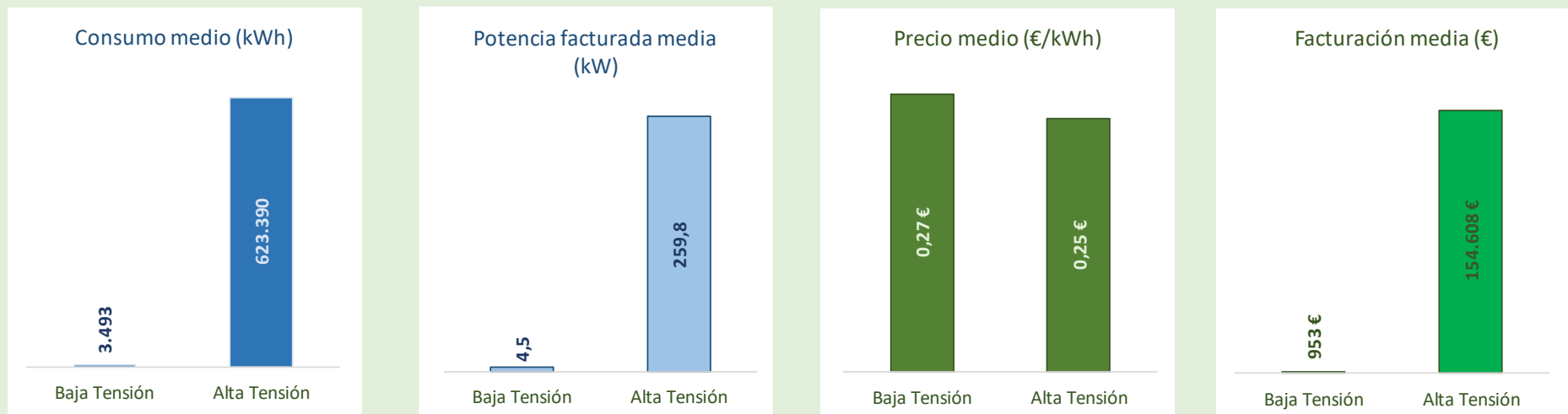
CARACTERIZACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE JAÉN: AÑO 2022				
Según nivel de tensión	Nº suministros	Consumo (GWh)	Potencia facturada (MW)	Facturación (€)
Baja Tensión	415.904	1.452,95	1.866,16	396.420.234 €
Alta Tensión	2.100	1.309,12	545,52	324.675.917 €
Total	418.004	2.762,07	2.411,68	721.096.151 €

Prácticamente la totalidad de los suministros (99,5%) se alimentan en baja tensión, aunque consumen solo el 52,6% de la energía.



CARACTERIZACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE JAÉN: AÑO 2022

Según nivel de tensión

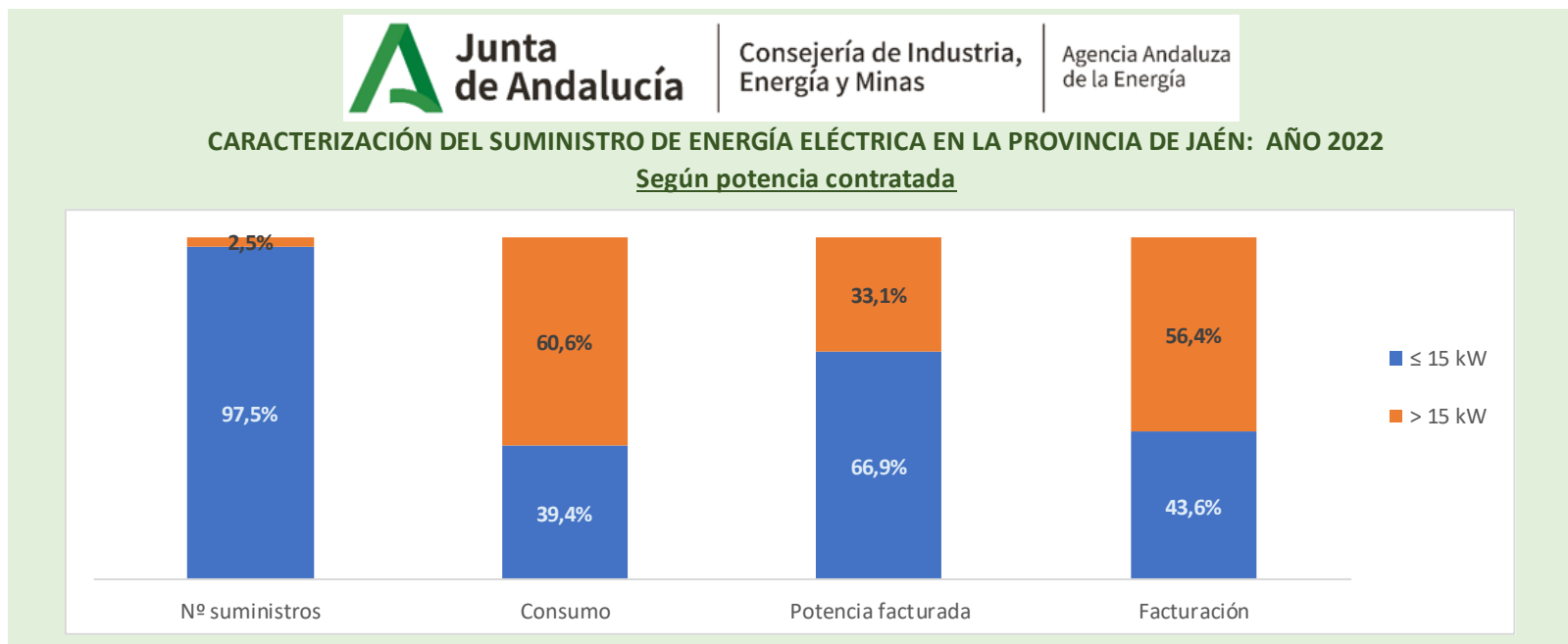


## SEGÚN LA POTENCIA CONTRATADA

El suministro de electricidad se realiza en función de las necesidades de potencia que tienen los consumidores.

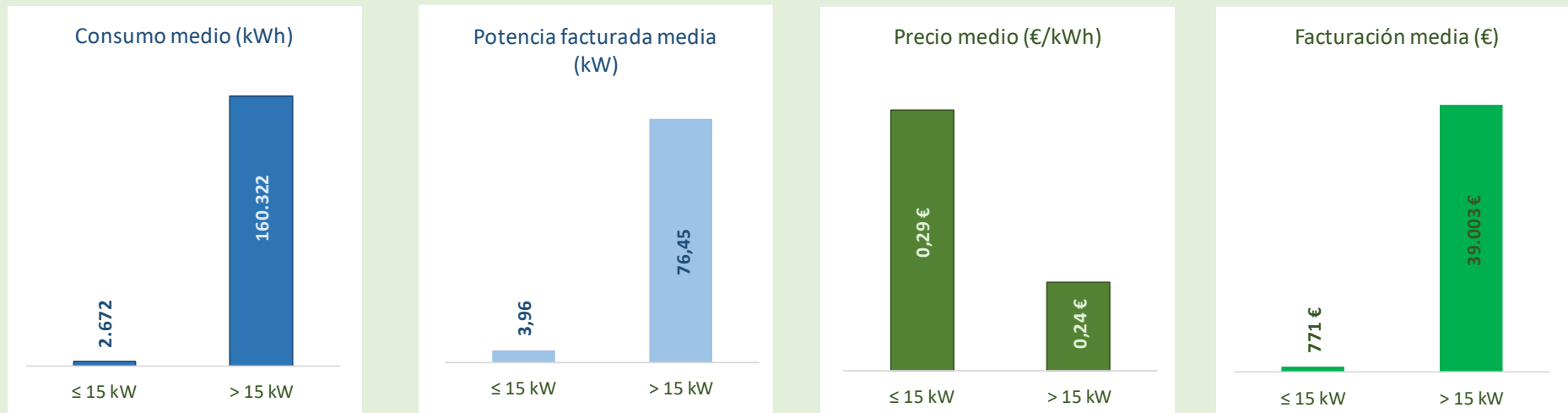
CARACTERIZACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE JAÉN: AÑO 2022				
Según potencia contratada	Nº suministros	Consumo (GWh)	Potencia facturada (MW)	Facturación (€)
≤ 15 kW	407.568	1.088,96	1.613,87	314.058.903 €
> 15 kW	10.436	1.673,12	797,80	407.037.248 €
Total	418.004	2.762,07	2.411,68	721.096.151 €

El 97,5% de los suministros contratan menos de 15kW de potencia, aunque consumen solo el 39,4% de la energía.



CARACTERIZACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE JAÉN: AÑO 2022

Según potencia contratada



## SEGÚN LA AGRUPACIÓN TARIFARIA CONTRATADA

Dependiendo del nivel de tensión al que se conectan los consumidores y la potencia contratada, se determinan unos peajes de acceso y segmentos tarifarios de cargos.

Se establece una primera clasificación en función de la tensión a la que cada consumidor se conecta a la red: alta tensión (por encima de 1 kV) o en baja tensión (hasta 1 kV). De esta forma se establecen agrupaciones de Alta Tensión y de Baja tensión.

Una segunda clasificación se realiza en función de la potencia contratada. De esta forma, se determinan dos límites en baja tensión (hasta 15 kW y más de 15kW). Para alta tensión no se tiene en cuenta la potencia contratada sino la tensión de conexión a la red.

Con fecha 1 de junio de 2021 entró en vigor la nueva estructura de peajes y cargos según las siguientes normas:

- Resolución de 18 de marzo de 2021, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establecen los valores de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad de aplicación a partir del 1 de junio de 2021.
- Orden TED/371/2021, de 19 de abril, por la que se establecen los precios de los cargos del sistema eléctrico y de los pagos por capacidad que resultan de aplicación a partir del 1 de junio de 2021.

La nueva estructura de peajes y cargos se establece según las metodologías contenidas en:

- Circular 3/2020, de 15 de enero, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad.
- Real Decreto 148/2021, de 9 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los cargos del sistema eléctrico.

Seguidamente se presenta un resumen de las características de las agrupaciones tarifarias en vigor durante 2022.

Nivel de tensión	Peajes T&D	Segmentos tarifarios cargos	Tensión	Potencia contratada	Facturación de potencia	Facturación de energía reactiva	Discriminación horaria	Contratación
baja tensión	<b>2.0TD</b>	<b>1</b>	≤1kV	≤15kW	Potencia contratada	NO	3 periodos	Bono social - PVPC (≤10kW), mercado libre
	<b>3.0TD</b>	<b>2</b>	≤1kV	>15kW	Potencia contratada con penalizaciones si se supera	SI	6 periodos	Mercado libre
	<b>3.0TDVE</b>	<b>2VE</b>						
alta tensión	<b>6.1TD</b>	<b>3</b>	>1 a <30kV	cualquiera	Potencia contratada con penalizaciones si se supera	SI	6 periodos	Mercado libre
	<b>6.1TDVE</b>	<b>3VE</b>						
	<b>6.2TD</b>	<b>4</b>	≥30 a <72,5kV	cualquiera	Potencia contratada con penalizaciones si se supera	SI	6 periodos	Mercado libre
	<b>6.3TD</b>	<b>5</b>	≥72,5 a <145kV	cualquiera	Potencia contratada con penalizaciones si se supera	SI	6 periodos	Mercado libre
	<b>6.4TD</b>	<b>6</b>	≥145kV	cualquiera	Potencia contratada con penalizaciones si se supera	SI	6 periodos	Mercado libre

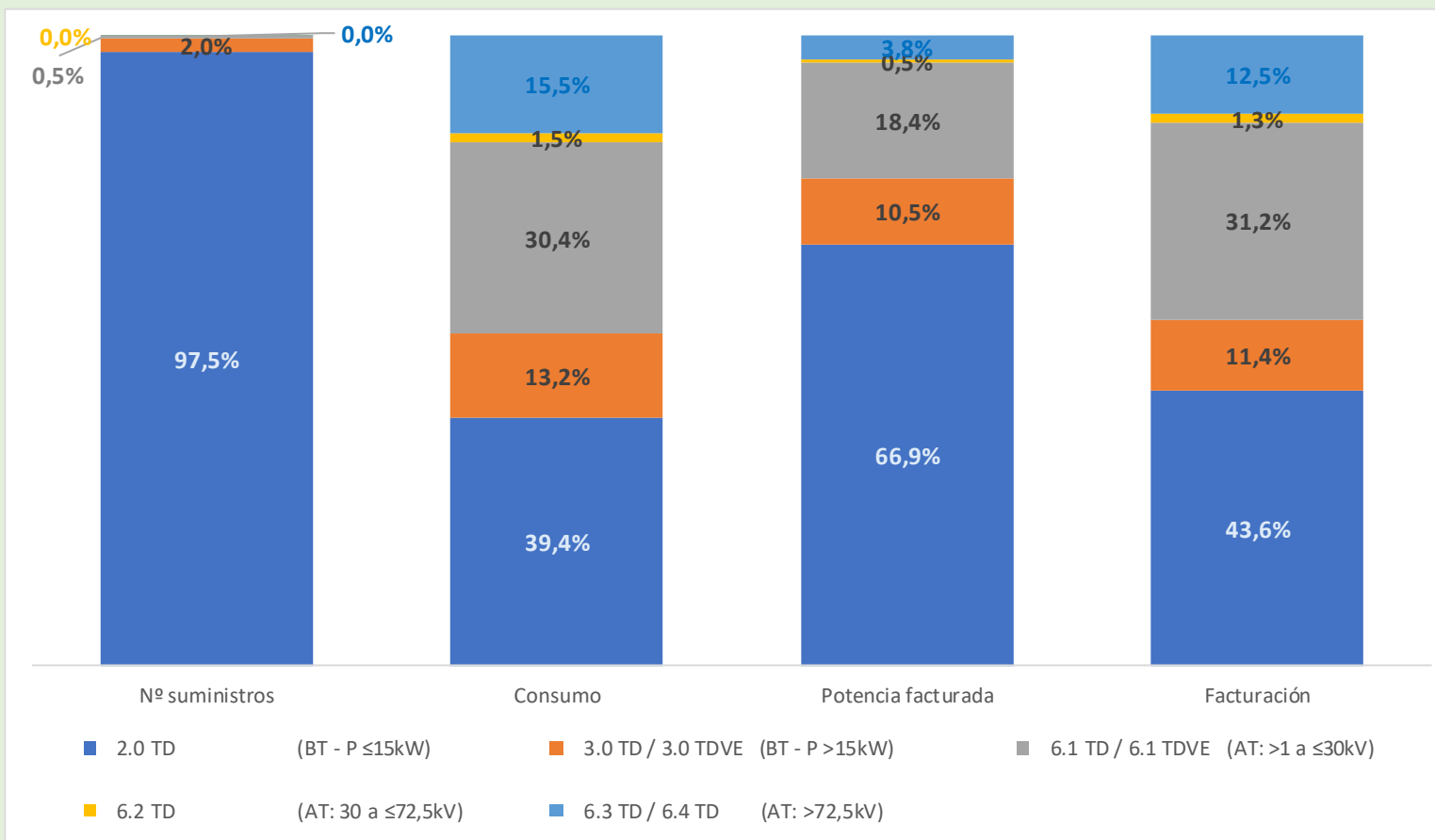
Los datos para la provincia de Jaén según las agrupaciones tarifarias vigentes en el año 2022 son los siguientes.

<b>CARACTERIZACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE JAÉN: AÑO 2022</b>					
<b>Según agrupación tarifaria</b>		<b>Nº suministros</b>	<b>Consumo (GWh)</b>	<b>Potencia facturada (MW)</b>	<b>Facturación (€)</b>
<b>2.0 TD</b>	<b>(BT - P ≤15kW)</b>	<b>407.568</b>	<b>1.088,96</b>	<b>1.613,87</b>	<b>314.058.903 €</b>
<b>3.0 TD / 3.0 TDVE</b>	<b>(BT - P &gt;15kW)</b>	<b>8.336</b>	<b>364,00</b>	<b>252,29</b>	<b>82.361.331 €</b>
<b>6.1 TD / 6.1 TDVE</b>	<b>(AT: &gt;1 a ≤30kV)</b>	<b>2.061</b>	<b>839,86</b>	<b>442,58</b>	<b>225.148.581 €</b>
<b>6.2 TD</b>	<b>(AT: 30 a ≤72,5kV)</b>	<b>11</b>	<b>41,27</b>	<b>11,01</b>	<b>9.367.566 €</b>
<b>6.3 TD / 6.4 TD</b>	<b>(AT: &gt;72,5kV)</b>	<b>28</b>	<b>427,99</b>	<b>91,93</b>	<b>90.159.770 €</b>
<b>Total</b>		<b>418.004</b>	<b>2.762,07</b>	<b>2.411,68</b>	<b>721.096.151 €</b>

Nota: por confidencialidad de la información se han agrupado los datos de las tarifas relacionadas con el vehículo eléctrico y las de mayores niveles de tensión.

El 97,5% de los suministros se encuentran en la agrupación tarifaria 2.0 TD, aunque consumen solo el 39,4% de la energía.

**CARACTERIZACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE JAÉN: AÑO 2022**  
Según agrupación tarifaria

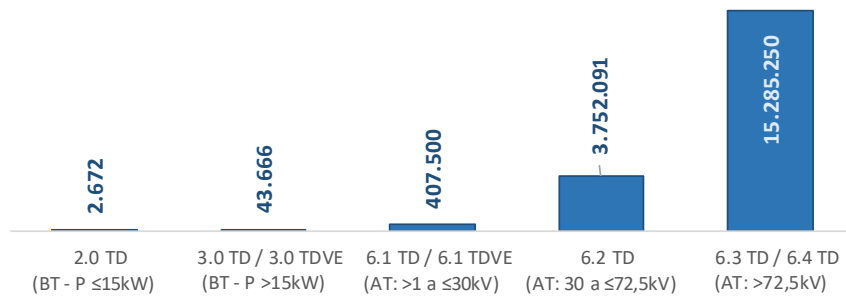




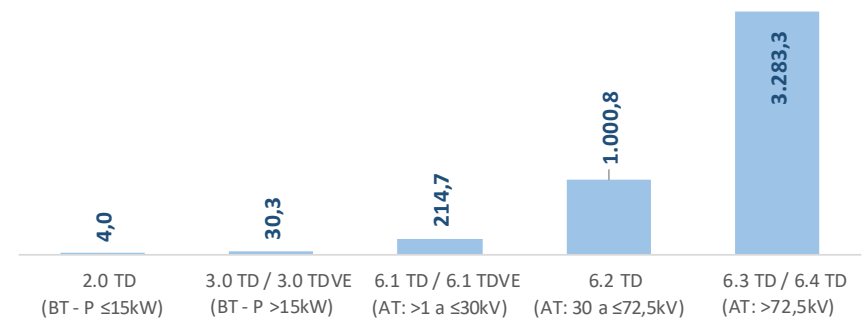
CARACTERIZACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE JAÉN: AÑO 2022

Según agrupación tarifaria

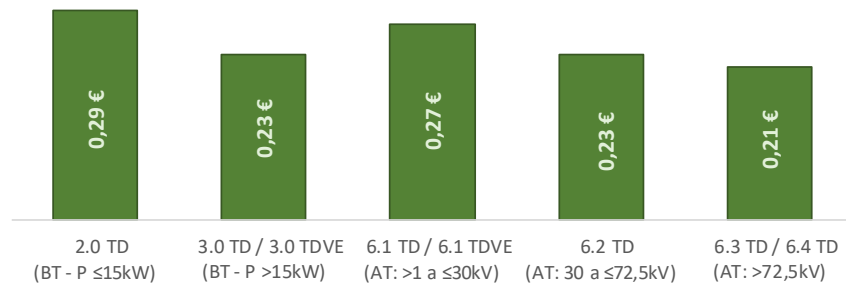
Consumo medio (kWh)



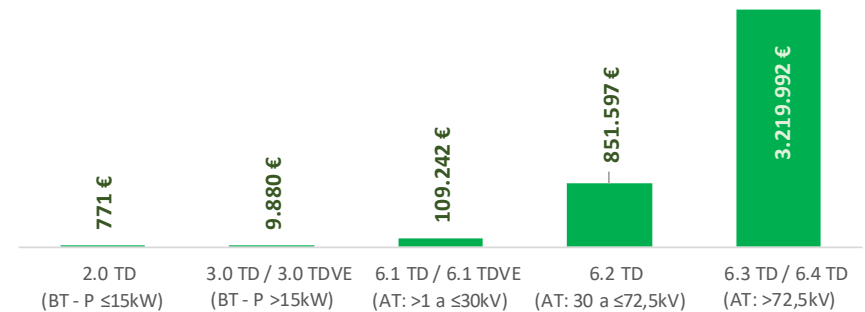
Potencia facturada media (kW)



Precio medio (€/kWh)



Facturación media (€)



## SEGÚN LOS PERIODOS DE DISCRIMINACIÓN HORARIA

Con fecha 1 de junio de 2021 entró en vigor la nueva estructura de peajes y cargos, que introduce discriminación horaria para todos los suministros. Los acogidos a la agrupación tarifaria 2.0 TD tienen discriminación horaria de 3 periodos, teniendo el resto de los suministros discriminación horaria de 6 periodos.

## BONO SOCIAL

El Bono Social es un descuento en la factura de electricidad que se aplica a consumidores vulnerables que tienen contratado el Precio Voluntario del Pequeño Consumidor PVPC.

En la web <https://www.bonosocial.gob.es/> se puede encontrar información actualizada sobre el Bono Social, sus requisitos y la forma de solicitarlo.

Según la información publicada por la CNMC, los beneficiarios del Bono Social Eléctrico a 31 de diciembre en España serían los siguientes:

Categoría Bono Social		Número de beneficiarios					
		2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Antiguo Bono Social</b>	Potencia contratada inferior a 3kW	1.668.109	0	0	0	0	0
	Pensionistas	332.302	0	0	0	0	0
	Familia Numerosa	256.542	0	0	0	0	0
	Familia en paro	75.697	0	0	0	0	0
<b>Consumidores Vulnerables</b>	Unidad Familiar sin menores	150	235.242	292.411	228.316	253.540	178.191
	Unidad Familiar con un menor	67	14.127	21.049	17.827	19.386	13.289
	Unidad Familiar con dos menores	110	11.466	16.878	14.480	15.546	10.176
	Familia Numerosa	1.593	178.610	220.755	233.758	248.235	237.199
	Pensionistas	72	89.348	100.474	71.366	74.684	60.940
	Medidas Covid - Art.28 RD-ley 11/2020	0	0	0	325	0	0
	Medidas Covid - DA 6ª RD-ley 30/2020	0	0	0	2.357	2.069	1.797
	Unidad de Convivencia						114.273
	Ingreso Mínimo Vital -DF23ª RD-ley 6/2022						840
	Bajos ingresos(Art. 10 RD_ley 18/2022)						3.669
<b>Consumidores Vulnerables Severos</b>	Unidad Familiar sin menores	442	276.467	351.865	306.384	352.335	275.650
	Unidad Familiar con un menor	234	42.286	63.553	59.982	69.169	55.475
	Unidad Familiar con dos menores	180	25.527	39.490	36.760	41.856	32.130
	Familia Numerosa	585	76.569	92.137	80.006	85.711	107.452
	Unidad de Convivencia						179.839
	Ingreso Mínimo Vital -DF23ª RD-ley 6/2022						3.651
	Pensionistas	102	67.191	74.034	49.979	53.131	41.286
<b>Consumidores en Riesgo de Exclusión Social</b>		3123	4.840	4.917	7.696	7.588	4.856
<b>Total</b>		<b>2.339.308</b>	<b>1.021.673</b>	<b>1.277.563</b>	<b>1.109.236</b>	<b>1.223.250</b>	<b>1.320.713</b>

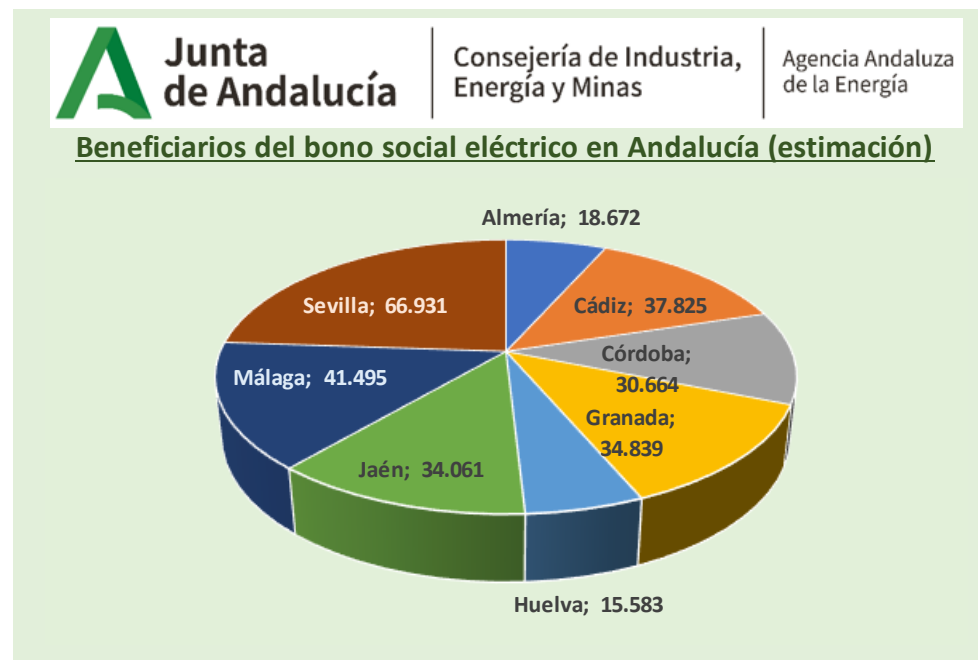
Fuente: CNMC

Nota: Las categorías de consumidores en 2022 corresponden a las previstas en la modificación del Real Decreto-ley Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo

Actualmente no se publican datos relativos al Bono Social Eléctrico por comunidades, por lo que se realiza una estimación para Andalucía de forma proporcional al número de suministros, ajustando los resultados por los niveles de renta y la estructura de las familias en Andalucía respecto a los datos nacionales.

Los valores estimados serían los siguientes:

<b>BONO SOCIAL ELÉCTRICO 2022 (estimado)</b>	<b>Andalucía</b>
<b>Consumidores vulnerables</b>	<b>134.070</b>
Unidades familiares sin menores	34.884
Unidades familiares con un menor	2.826
Unidades familiares con dos menores	2.425
Familias numerosas	55.716
Pensionistas	13.969
Otros (COVID, ud.convivencia, bajos ingresos)	24.250
<b>Consumidores vulnerables severos</b>	<b>145.022</b>
Unidades familiares sin menores	53.963
Unidades familiares con un menor	11.796
Unidades familiares con dos menores	7.658
Familias numerosas	25.240
Pensionistas	9.464
Otros (ud.convivencia, ingreso mínimo vital)	36.902
<b>Consumidores en riesgo de exclusión social</b>	<b>977</b>
<b>Total consumidores con Bono Social Eléctrico</b>	<b>280.069</b>



## CONSUMO POR MUNICIPIOS

Se detallan a continuación los municipios de la provincia de Jaén con mayor consumo de energía. Hay que tener en cuenta que no se incluyen los consumos realizados a través de la red de transporte de electricidad y que los consumos se asignan al municipio donde se encuentra el punto de conexión a la red del suministro.

Municipio	Nro. Suministros	Consumo (GWh)	%
Jaén	69.581	384	15,0%
Linares	31.936	236	9,2%
Martos	15.790	180	7,0%
Alcalá la Real	15.914	154	6,0%
Andújar	23.188	149	5,8%
Mengíbar	5.651	134	5,2%
Úbeda	22.150	124	4,8%
Baeza	10.961	94	3,7%
Bailén	9.753	75	2,9%
Carolina, La	8.490	60	2,3%
Mancha Real	7.312	57	2,2%
Alcaudete	7.402	54	2,1%
Villacarrillo	7.714	40	1,6%
Torredelcampo	8.849	37	1,4%
Torredonjimeno	8.785	32	1,3%
Villanueva del Arzobispo	5.443	32	1,2%
Vilches	3.026	29	1,1%
Torreperogil	4.850	27	1,1%
Cazorla	6.437	26	1,0%
Jódar	6.813	26	1,0%

*El porcentaje se refiere al total de consumo de la provincia*

## CONSUMO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Se detallan a continuación las actividades económicas con mayor consumo de energía en la provincia de Jaén (no se incluyen los consumos realizados a través de la red de transporte de electricidad).

Actividad	Nro Suministros	Consumo (GWh)	%
T - Actividades de los hogares	357.950	997	39%
C - Industria manufacturera	4.091	645	25%
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5.111	237	9%
G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	12.968	178	7%
O - Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	3.522	97	4%
E - Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1.815	93	4%
I - Hostelería	3.852	81	3%
H - Transporte y almacenamiento	15.957	68	3%
Q - Actividades sanitarias y de servicios sociales	797	38	2%
J - Información y comunicaciones	1.071	25	1%
F - Construcción	2.968	21	1%
R - Actividades artísticas, recreativas y de entrenamiento	695	14	1%
S - Otros servicios	2.198	14	1%
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.239	12	0%
P - Educación	694	12	0%
K - Actividades financieras y de seguros	763	9	0%
D - Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	403	8	0%
N - Actividades administrativas y servicios auxiliares	795	6	0%
B - Industrias extractivas	59	3	0%
L - Actividades inmobiliarias	1.038	2	0%
U - Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	3	1	0%

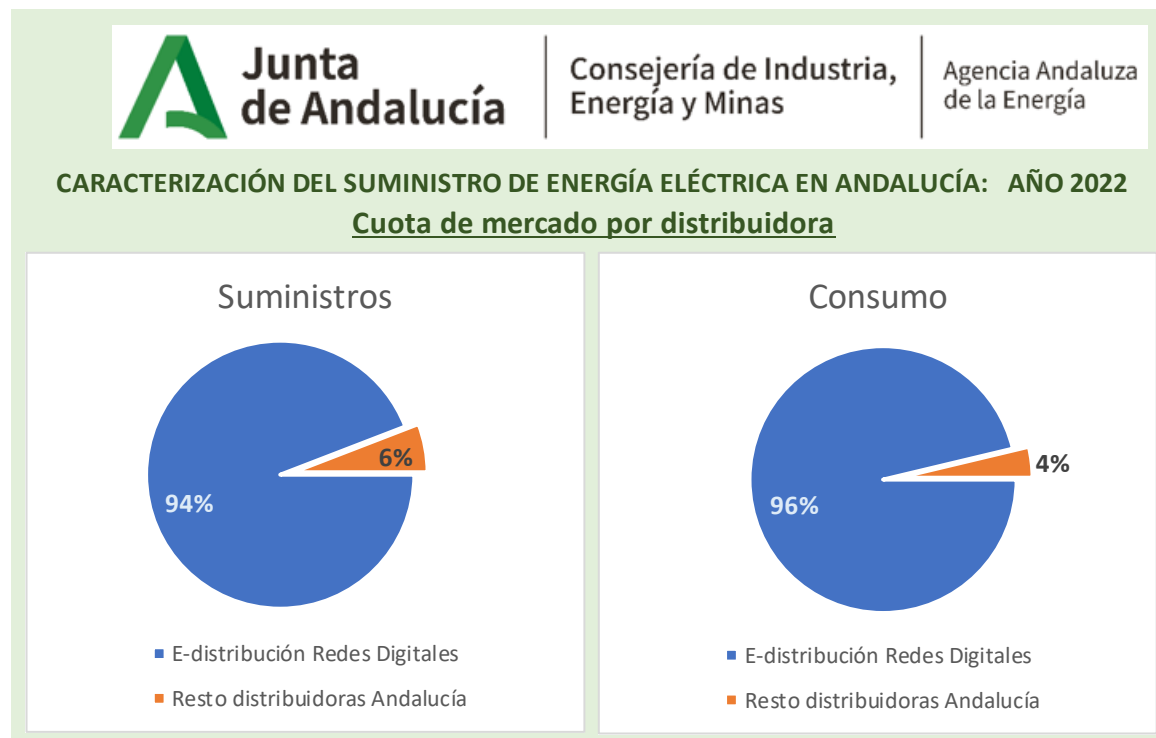
*El porcentaje se refiere al total de consumo de la provincia*

## EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE ELECTRICIDAD

Las empresas distribuidoras son las propietarias de las redes que llevan la electricidad hasta los puntos de consumo. Son las responsables de entregar la electricidad en las adecuadas condiciones de continuidad y calidad, construyendo, manteniendo y operando las instalaciones.

En la web <https://sede.cnmc.gob.es/listado/censo/1> pueden consultarse las empresas distribuidoras de electricidad autorizadas.

E-distribución Redes Digitales S.L.U da suministro al 94% de los consumidores en Andalucía y al 96% del consumo.



En Andalucía existen 71 empresas distribuidoras de electricidad, de las que 9 dan servicio en la provincia de Jaén.

Provincia	Jaén
Código registro distribuidoras	Distribuidora
R1-001	i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.
R1-002	UFD Distribución Electricidad, S.A.
R1-032	RELKIA Distribuidora de Electricidad S.L.
R1-094	Electra San Cristóbal, S.A.
R1-113	Electra Sierra Mágina S.L.
R1-134	Electra La Loma, S.L.
R1-238	Emilio Padilla e Hijos, S.L.
R1-299	EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales S.L.U
R1-309	Pedro Sánchez Ibáñez, S.L.



## EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ELECTRICIDAD

Las empresas con las que se contrata el suministro de electricidad son las empresas comercializadoras de electricidad. Es con estas empresas con las que se firman los contratos y las que realizan la facturación de la electricidad a los consumidores.

Existen dos tipos de empresas comercializadoras:

- Comercializadoras de Referencia (COR)
- Comercializadoras en el mercado libre

Comercializadoras de Referencia (COR)

Son las empresas comercializadoras con las que puede contratarse el PVPC y tienen una actividad regulada.

Son las siguientes:

- Energía XXI Comercializadora de Referencia, S.L.
- Curenergía Comercializador de Último Recurso, S.A.U.
- Comercializadora Regulada, Gas & Power, S.A.
- Baser Comercializadora de Referencia, S.A.
- Régsiti Comercializadora Regulada, S.L.U
- Comercializador de Referencia Energético, S.L.U.
- Teramelcor S.L. (Ámbito territorial de Melilla)
- Energía Ceuta XXI Comercializadora de Referencia, S.A (Ámbito territorial de Ceuta)

Comercializadoras en el mercado libre

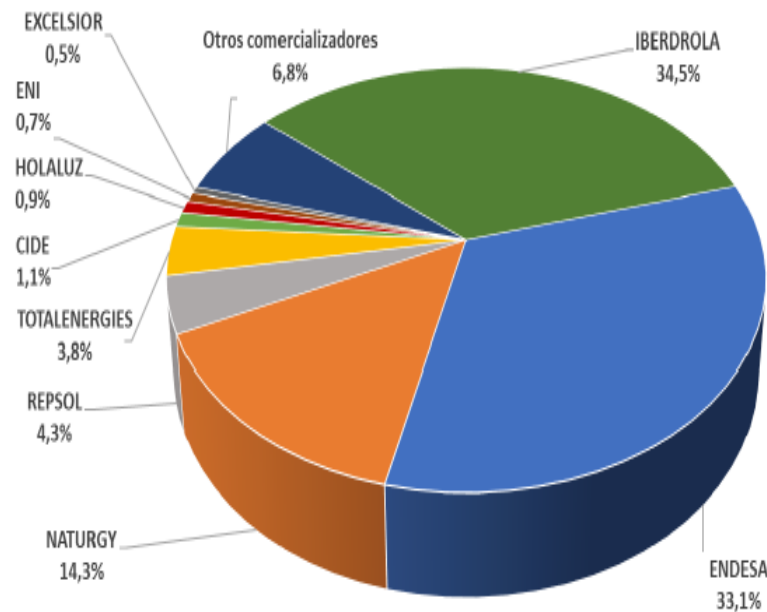
Son las empresas con las que puede contratarse el suministro en el mercado liberalizado.

En la web <https://sede.cnmc.gob.es/listado/censo/2> puede encontrarse un listado de las empresas comercializadoras autorizadas.

Por su parte, en la web <https://comparador.cnmc.gob.es/> puede encontrarse un comparador donde consultar las ofertas de electricidad en baja tensión.

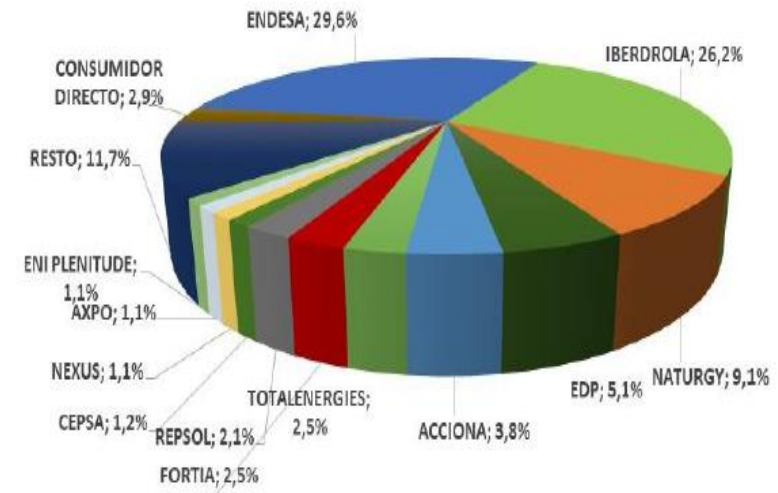
Según el informe de supervisión de los mercados minoristas de gas y electricidad 2022, publicado por la CNMC, en España desarrollaban la actividad 382 empresas comercializadoras, con las cuotas de mercado que se recogen en las siguientes gráficas.

Cuotas de mercado por número de clientes de electricidad, en el año 2022.



Fuente: CNMC

Cuotas de mercado por volumen de ventas finales de electricidad en el año 2022



Fuente: CNMC

## AHÓRRATE ENERGÍA

Reducir el consumo y hacerlo más eficiente, además de contribuir a reducir la factura energética, disminuirá las emisiones de gases de efecto invernadero.

Entre todos, podemos hacer de Andalucía una región más eficiente desde el punto de vista energético y respetuosa con nuestro medio ambiente.

En la web <https://www.agenciaandaluzadelaenergia.es/es/informacion-energetica/ahorrare-energia> se detallan medidas para hacer un buen uso de la energía.